



V. OTROS ANUNCIOS

275 EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y VIVIENDA DE LAS ROZAS DE MADRID

Mediante el presente anuncio, la Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid comunica que el Consejo de Administración celebrado el 24 de noviembre de 2010 ha aprobado los listados definitivos correspondientes a la segunda convocatoria de 250 viviendas de protección pública en régimen de venta:

- Listado definitivo de admitidos “cupo de minusválido” con asignación de número para el sorteo.
- Listado definitivo de admitidos “cupo general” con asignación de número para el sorteo.

Los listados se expondrán en los tablones de anuncios de la “EMGV Las Rozas, Sociedad Anónima”, Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y página web de la EMGV www.emgvlasrozas.org

Los interesados disponen de cinco días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para reclamar.

Las Rozas de Madrid, a 26 de noviembre de 2010.—El consejero-delegado, Juan Ramón Ruiz Fernández.

(02/11.858/10)